



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 1 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

**AVISO DE CONVOCATORIA**

**EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER** en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulen la materia, mediante la modalidad de Licitación Pública **ED-LP-15-10**, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección cuyo objeto, características esenciales e información general es la siguiente:

**1.) NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL.**

La Entida Estatal es el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ubicado en la calle 37 N0. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga.

**2.) DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO.**

Calle 41 No. 9 – 67 segundo piso, oficina de contratación de la Secretaria de Educación y en la Secretaria de Educación, oficina 202 ubicada en la calle 37 N0. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga Correo electrónico: [observacionesjuridicas@santander.gov.co](mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co) Teléfono: 6339666 EXT 1456

**3.) DIRECCION Y CORREO ELECTRONICO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.**

DIRECCIÓN FÍSICA: Calle 41 No. 9-67 segundo piso, oficina de contratación de la Secretaria de Educación de la ciudad de Bucaramanga.

CORREO ELECTRÓNICO: [observacionesjuridicas@santander.gov.co](mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co)

**4.) OBJETO DEL CONTRATO**

El objeto del contrato es: **"REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO SAN ANTONIO SEDE B DEL MUNICIPIO DE CALIFORNIA SANTANDER**

El proponente adjudicatario deberá realizar las siguientes actividades, las cuales serán ejecutadas de acuerdo con el cronograma de actividades presentado por el contratista, el cual será revisado y aprobado por el interventor y supervisor del Departamento.

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT
<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>		
1,01	Localización y replanteo	M2	847,84
1,02	Cerramiento provisonal en lona verde y parales de madera	ML	59,13
1,03	Demolición de muros	M2	714,20
1,04	Demolición de pisos	M2	721,35
1,05	Desmote de puertas existentes	UND	14,00
1,06	Desmote de ventanas existentes	UND	31,00
1,07	Desmote de cubierta existente	M2	695,31
1,08	Desmote de instalaciones electricas	UND	1,00
1,09	Cargue y retiro de material de demolición	M3	251,40
<b>2</b>	<b>EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA</b>		



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 2 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

2,01	Excavación Red sanitaria y pluvial	ML	116,09
2,02	Excavación Cajas de 2ninstalació	M3	5,80
2,03	Excavaciones para zapatas	M3	138,60
2,04	Excavación para vigas de cimentación	M3	33,64
2,05	Suministro y Relleno Nivelación Subrasante	M3	17,22
2,06	Cargue y retiro de material de excavacion	M3	172,24
<b>3</b>	<b>CIMENTACION, CONCRETO Y ESTRUCTURAS</b>		
3,01	Concreto ciclopeo	M3	100,80
3,02	Zapata concreto 3000 psi.	M3	25,20
3,03	Concreto para Viga de Cimiento fc=3000 psi, de 0,30X0,40	ML	254,83
3,04	Concreto Vigüeta fc=3000 psi, de 0,10X0,35	ML	334,26
3,05	Concreto Viga Forjado fc=3000psi, de 0,30x0,40	ML	286,79
3,06	Concreto Viga Forjado fc=3000psi, de 0,20x0,40	ML	21,37
3,07	Concreto para Vigas Aéreas fc=3000 psi 0,30x0,40	ML	256,01
3,08	Concreto para Vigas Aéreas fc=3000 psi 0,20x0,40	ML	26,23
3,09	Columna en concreto 3000 PSI 0,30 x 0,30 M	ML	210,80
3,1	Columna en concreto 3000 PSI 0,30 x 0,40 M	ML	34,00
3,11	Columna en concreto 3000 PSI 0,30 x 0,80 M	ML	40,80
3,12	Concreto para Escalera	M3	7,20
3,13	Placa en concreto aligerada 3000 PSI e=0,05M Incluye malla electrosoldada 4mm c/0.15	M2	415,06
3,14	Concreto para viga canal 0,9*0,35	ML	38,42
3,15	Concreto para viga canal 0,50*0,35	ML	18,08
3,16	Concreto de 2500 psi para andenes e = 8cm	M2	42,37
3,17	Mesones en concreto e = 8cm, incluye bases	ML	48,95
3,18	Antepiso en concreto E: 10 cm incluye refuerzo de malla electrosoldada	M2	801,99
3,19	Concreto de Solado 1500 psi e = 5cm	M2	153,74
3,2	Dinteles	ML	155,78
3,21	Alfajia en concreto para ventanas 0,15*,015	ML	109,81
3,22	Refuerzo estructura fy = 60.000 psi.	KG	24.467,35
<b>4</b>	<b>MAMPOSTERÍA Y FRISOS</b>		
4,01	Mampostería en bloque H-10, para muros	M2	988,45
4,02	Mampostería en bloque H-10, para muros	ML	141,00
4,03	Friso pulido 1:4 para muros interiores y exteriores.	M2	1.976,90
4,04	Goteros	ML	37,81
4,05	Filos y dilataciones	ML	712,00
<b>5</b>	<b>PISOS Y ENCHAPES</b>		
5,01	Mortero de 2ninstalació e= 0,07 m	M2	727,43
5,02	Enchape 2nstalac de pared 2nst de baños ,egeo 0,25*0,35 H=2,01	M2	247,80
5,03	Enchape 2nstalac de piso 2nst de baños andino blanco 0,338*0,338 H=2,00	M2	124,05



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 3 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

5,04	Baldosin en 3nstalac de 33,8*33,8, de alto trafico	M2	407,16
5,05	Ceramica de 50*50, 3nst de oficinas	ML	70,40
5,06	Piso en 3nstalac de granito pulido tipo alfa, para escalera	M2	62,96
5,07	Acabado en granito pulido para mesones	ML	48,95
5,08	Lozetas 3nstalac 3nst de escaleras y ascensor	UND	34,00
<b>6</b>	<b>CIELO RASO Y CUBIERTA</b>		
6,01	Cieloraso en drywall incluye estructura	M2	529,87
6,02	Apertura de espacios en cielo raso para lámparas	UND	66,00
6,03	Cubierta en teja lamina galvanizada incluye estructura de soporte y elementos de fijación	M2	475,15
6,04	Caballote en lamina galvanizada, incluye elementos de fijación	ML	48,57
6,05	Flanche en lamina galvanizada, incluye elementos de fijación	ML	20,70
6,06	Suministro e 3nstalación de superboard	ML	46,20
<b>7</b>	<b>CARPINTERIA EN MADERA Y CARPINTERIA METALICA</b>		
7,01	Puerta P 1 metalica 2,10*1,60, incluye rejilla de 3nstalación y chapa.	UND	2,00
7,02	Puerta P 2 metalica 2,10*1,50	UND	1,00
7,03	Puerta P 3 metalica 2,10*0,80 incluye rejilla de 3nstalación y chapa.	UND	3,00
7,04	Puerta P 4 metalica 2,10*0,90 incluye rejilla de 3nstalación y chapa.	UND	5,00
7,05	Puerta P 5 metalica 2,10*1,00- Incluye rejilla de 3nstalación, vidrio y Chapa	UND	7,00
7,06	Puerta P 6 metalica 2,10*1,00 incluye rejilla de 3nstalación y chapa.	UND	1,00
7,07	Puerta P 7 madera 2,10*0,7	UND	3,00
7,08	Puerta P 8 madera 2,10*0,9	UND	4,00
7,09	Puerta P 9 metalica 2,10*0,7 incluye rejilla de 3nstalación y chapa.	UND	2,00
7,1	Puerta P 10 metalica 2,10*1,00 incluye rejilla de 3nstalación y chapa.	UND	1,00
7,11	Ventana V1 aluminio 3nstalación33o, incluye Vidrio de 5mm y corredera dimensiones 3,50*1,50	UND	22,00
7,12	Ventana V2 aluminio 3nstalación33o, incluye Vidrio de 5mm y corredera dimensiones 1,50*1,50	UND	9,00
7,13	Ventana V3 aluminio 3nstalación33o, incluye Vidrio de 5mm y corredera dimensiones 0,70*0,50	UND	3,00
7,14	Ventana V4 aluminio 3nstalación33o, incluye Vidrio de 5mm y corredera dimensiones 1,00*1,50	UND	7,00
7,15	Barras para discapacitados juego x 2 unidades, en acero	UND	2,00
7,16	Barandas metalicas	ML	25,70



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 4 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

7,17	Pasamanos 70-90	ML	40,00
<b>8</b>	<b>INSTALACIONES HIDROSANITARIAS</b>		
8,01	Acometida hidráulica en 4nstala PVC 1 1/2"	UND	1,00
8,02	Tubería y accesorios PVC 1 1/2" RDE 21 o 13,5	ML	19,57
8,03	Tubería y accesorios PVC 1 1/4" RDE 21 o 13,5	ML	3,50
8,04	Tubería y accesorios PVC 1" RDE 21 o 13,5	ML	11,89
8,05	Tubería y accesorios PVC 3/4" RDE 21 o 13,5	ML	10,22
8,06	Tubería y accesorios PVC 1/2" RDE 21 o 13,5	ML	13,23
8,07	Control cierre rápido tipo Red White de 1/2"	UND	5,00
8,08	Punto de agua potable de 1/2" PVC	UND	15,00
8,09	Sanitario tipo institucional blanco	UND	3,00
8,10	Sanitario tipo fluxómetro	UND	5,00
8,11	Sanitario discapacitados	UND	2,00
8,12	Sumistro e 4nstalación de punto de agua potable con fluxometro	UND	11,00
8,13	Lavamanos tipo institucional (Incluye 4nstalac)	UND	13,00
8,14	Orinal tipo institucional	UND	1,00
8,15	Lavaplatos en acero inoxidable con escurridor	UND	2,00
8,16	Juegos de Incrustaciones	UND	3,00
8,17	Rejilla de piso metálica con sosco 3x2	UND	8,00
8,18	Punto sanitarios PVC Ø 2"	UND	24,00
8,19	Punto sanitario en PVC para Ø 4"	UND	10,00
8,20	Red Sanitaria . PVC Ø 4"	ML	39,62
8,21	Red Sanitaria . PVC Ø 2"	ML	26,76
8,22	Bajante sanitario PVC Ø 4"	ML	7,40
8,23	Ventilacion PVC Ø 4"	ML	60,40
8,24	Bajante aguas lluvias PVC Ø 3"	ML	68,00
8,25	Red aguas lluvia PVC Ø 3"	ML	22,08
8,26	Red aguas lluvia PVC Ø 4"	ML	8,95
8,27	Red aguas lluvia PVC Ø 6"	ML	16,28
8,28	Red aguas lluvia PVC Ø 8"	ML	2,4
8,29	Caja de Inspeccion 0,60x0,60 AN pañetado mortero 1:4 y tapa de concreto.	UND	4,00
8,30	Caja de Inspeccion 0,60x0,60 ALL pañetado mortero 1:4 y tapa de concreto.	UND	5,00
8,31	Canal aguas lluvias en PVC incluye elementos de fijación	ML	35,00
8,32	Tanque en concreto reforzado Según dimensiones diseño 4nstalació. (No incluye acero)(Incluye, 4nstalació cargue y retiro de material)	UND	1,00
8,33	Suministro 4nstalación y puesta en marcha de sistema 4nstalación44o de agua potable con dos bombas	UND	1,00
8,34	Suministro e 4nstalación de divisiones para baño h,1,60m a 0,2m del suelo. Incluye bisagras y pasadores.	ML	11,55



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 5 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

<b>9</b>	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>		
	<b>REDES DE BAJA TENSIÓN</b>		
9,01	Suministro caja de inspección BT de 60x60cm	UND	3
9,02	Red Cu 3#2+1#2	M	45
9,03	Bajante galvanizado de 2"	UND	1
9,04	Ducto canalizado PVC T/P 2x2"	M	35
9,05	Tablero general (TGBT)	UND	1
9,06	Red de Cu THHN 2#8+1#8N+1#10T (TD2,)	M	15
9,07	Red de Cu THHN 3#8+1#8N+1#10T (TD1)	M	8
9,08	Red de Cu THHN 3#10+1#10T (Ascensor, bomba 5nstalación5 )	M	55
9,09	Red de Cu THHN 3#10+1#10T ( TGR)	M	8
9,10	Tablero bifásico de 12 puestos, 220V con puerta y chapa (TD2)	UND	1
9,11	Tablero 5nstalaci de 18 puestos, 220V con puerta, chapa (TD1)	UND	1
9,12	Tablero 5nstalac de 12 puestos, 120V con puerta y chapa(TGR)	UND	1
9,13	UPS de 5 Kva 5nstalac on line 30 min de respaldo	UND	1
9,14	Sistema de puesta a tierra.	UND	1
	<b>INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERNAS</b>		
9,15	Tomacorriente doble con polo a tierra, 120V	UND	60
9,16	Tomacorriente doble con polo a tierra, 120V regulada	UND	34
9,17	Tomacorriente doble con polo a tierra GFCI, 120V	UND	3
9,18	Tomacorriente especial trifásico (ascensor y bomba)	UND	2
9,19	Lampara fluorecente de 4x14W T5, 120V	UND	54
9,20	Reflector led 50w Jeta 220V	UND	2
9,21	Salida de 5nstala fluorescente de 2x28W T5 (incluye 5nstala)	UND	30
9,22	Salida de 5nstala fluorescente de 1x28W T5 incluye 5nstala (bañadora tablero)	UND	12
9,23	Salida bala común 1x26 W (Incluye 5nstala)	UND	33
9,24	Lampara de aplique 40 W	UND	12
	<b>SISTEMAS DE DATOS Y VOZ</b>		
9,25	Salidas de voz y datos	UND	39
9,26	Sistema de voz y datos	UND	1
	<b>CERTIFICACIÓN Y TRAMITES</b>		
9,27	Certificación RETIE	UND	1
9,28	Tramites y legalización ante la ESSA	UND	1
<b>10</b>	<b>ESTUCO Y PINTURA</b>		
10,01	Estuco sobre muros interiores	M2	441,61
10,02	Pintura vinilo tipo 1 muros interiores	M2	441,61
10,03	Estuco plástico sobre exteriores	M2	299,04
10,04	Pintura tipo Koraza sobre exteriores	M2	299,04



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 6 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

11	SUMINISTROS Y VARIOS		
11,01	Suministro e instalación de tablero acrílico 4*2,4	UND	7,00
11,02	Suministro e instalación de espejos 6nst baños, incluye accesorios de soporte	ML	9,50
11,03	Suministro e instalación de 6nstalación6 en acrílico, incluye accesorios de acero	UND	29,00
11,04	Suministro de mesas plásticas para comedor escolar	UND	21,00
11,05	Suministro de sillas plásticas para comedor escolar	UND	50,00
11,06	Suministro de estufa industrial de seis puestos en acero	UND	1,00
11,07	Suministro de nevera de dos puertas	UND	1,00
11,08	Aseo general	MES	7,00
11,09	Suministro e instalación, de 3 banderas con asta metálica de 2" h=3 metros, incluye pedestal en concreto	UND	1,00
11,1	Suministro 6nstalación de nombre y escudo en metal, para fachada.	UND	1,00
11,11	Empredización	M2	81,98
11,12	Suministro, instalación y puesta en marcha de ascensor de dos paradas con capacidad para dos ocupantes	UND	1,00

**5.) MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.**

Licitación Pública.

**6.) PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.**

El Departamento ha estimado el plazo de ejecución es de **DOCE (12) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

**7.) FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION.**

La fecha límite para presentar oferta es: **el 25 DE NOVIEMBRE de 2015 a las 11:00 a.m.**

Lugar de presentación de la oferta: Calle 41 No. 9 – 67 segundo piso, oficina de contratación de la Secretaría de Educación, de la ciudad de Bucaramanga

✓ La forma de presentación de la oferta es: La propuesta deberá presentarse en forma escrita, en medio impreso, debidamente foliada y en dos (2) sobres separados, con el siguiente contenido:

Sobre No. 1: Requisitos habilitantes y factores de evaluación - Original  
Sobre No. 2: Requisitos habilitantes y factores de evaluación – Copia 1

**8.) VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.**

El valor del contrato asciende a la suma **MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$1.599.570.839 COP)**

La Entidad Contratante adelanta este proceso con base en las siguientes disponibilidades presupuestales:



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 7 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 15008728 del 15 de Octubre de 2015, por un valor de **MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$1.599.570.839 COP)**, Rubro 2.1.1.7.40 –, Recurso **REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO SAN ANTONIO SEDE B DEL MUNICIPIO DE CALIFORNIA SANTANDER**

**9.) ACUERDOS COMERCIALES**

Teniendo en cuenta tanto el valor como el objeto del proceso de selección de contratista que nos ocupa, la Entidad diligencia el siguiente cuadro para determinar los acuerdos comerciales en los cuales se encuentra cobijado el proceso en mención y por lo tanto aplica el trato nacional.

Auerdo comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	No	-	-	No
Chile	Si	No	-	No
Estados unidos	Si	No	-	No
El Salvador	Si	Si	No	Si
Guatemala	Si	Si	No	Si
Honduras	No	-	-	No
Liechtenstein	Si	No	-	No
Suiza	Si	No	-	No
México	No	-	-	No
Unión europea	Si	No	-	No

En consecuencia, los bienes y servicios de los siguientes países: El Salvador y Guatemala reciben trato nacional.

**10.) MENCION SI LA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA LIMITADA A MIPYME**

Teniendo en cuenta que el proceso de selección de contratista que se pretende llevar a cabo, tiene un valor de **MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$1.599.570.839 COP)** esto es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, razón por la cual, de acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, en el presente Proceso de Contratación **NO** se limita a la participación de Mipymes.

**11.) CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO.**

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 8 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

extranjerías; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social sea igual o similar con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un año más.

Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación

Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar.

**REQUISITOS HABILITANTES**

**DE ORDEN JURIDICO**

- ✓ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS NATURALES
- ✓ INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).
- ✓ GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- ✓ CERTIFICADO JUDICIAL
- ✓ REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- ✓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ✓ LIBRETA MILITAR
- ✓ CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES
- ✓ DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL
- ✓ ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.
- ✓ COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA.

**EXPERIENCIA**

La Entidad requerirá como experiencia un mínimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos específicos, los cuales son adecuados y proporcionales al objeto del contrato a ejecutar, a la magnitud y a la finalidad de la Entidad, la cual busca un contratista que cuente con la experiencia suficiente en la realización de labores iguales o similares al objeto contractual. Se busca que quienes formulen propuesta, sean oferentes que gracias a su experiencia cuenten con solidez, posicionamiento y permanencia en el mercado.

La experiencia solicitada respecto al objeto y a los códigos del Clasificador de los Bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), obedecen a requerimientos generales que consisten en que el proponente cuente con experiencia en las principales actividades a ejecutar de acuerdo con el correspondiente presupuesto de obra del contrato, las cuales son un referente mínimo que debe cumplir el proponente.

Para acreditar esta experiencia, la Entidad solicita la presentación de MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS ejecutados y terminados, en cuyos objetos se evidencie la actividad de construcción y/o adecuación y/o mejoramiento y/o rehabilitación de edificaciones no residenciales, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en alguno o algunos de los códigos que se relacionan a continuación y demostrándose esta condición mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP:

NIVEL	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS
3	72121400	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de construcción de edificaciones no Residenciales / Servicios de construcción de edificios públicos especializados.
3	72151900	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado /



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 9 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

		Servicios de albañilería y mampostería.
3	72151500	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado / Servicios de sistemas eléctricos.
3	72152000	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado / Servicios de pañetado y drywall.
3	72152600	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado / Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal
3	72152700	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado / Servicios de instalación y reparación de concreto.

Entre los contratos aportados (MÁXIMO TRES (3)) se deberá cumplir con la clasificación de la TOTALIDAD DE LOS CÓDIGOS SOLICITADOS en el cuadro anterior.

Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.

El Departamento de Santander determina requerir MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS por cuanto son tres (3) aspectos los que se van a verificar; un aspecto se refiere a la experiencia en proyectos de magnitud proporcional al objeto en cuanto al valor en SMMLV, otro a la magnitud en cuanto a las actividades representativas y el último a la experiencia en actividades representativas específicas.

- a) La entidad requiere que al menos uno de los contratos aportados evidencie que su ejecución sea de por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor de la obra a ejecutar. Este criterio ha sido establecido por la entidad para garantizar que el oferente posee una experiencia similar en cuanto a la magnitud del proceso que se va a ejecutar.

Es así que el valor ejecutado de al menos uno de los contratos aportados expresado en SMMLV a la fecha de terminación de la ejecución del mismo, debe ser igual o superior a 1241,23 SMMLV. Esta condición será acreditada por el valor certificado que se registre en el RUP.

- b) La Entidad requiere que el proponente acredite una experiencia en por lo menos el 50% de la cantidad de cubierta en lámina metálica, viguetas y/o vigas y/o columnas en concreto, antepiso en concreto que se va a ejecutar, actividades adecuadas a la naturaleza del objeto a contratar, toda vez que se trata las actividades más representativas y que registran la mayor inversión del proyecto; para la Entidad es de suma importancia que se evidencien estas cantidades ya que las exigencias técnicas y administrativas son directamente proporcionales al grado de complejidad del proyecto, la cantidad a requerir se encuentra dentro del marco de la proporcionalidad que el objeto a ejecutar entraña, y además proporciona a la entidad la tranquilidad de que el futuro contratista cuenta con la experiencia para ejecutar este tipo de proyectos.

Para este requisito al menos uno de los contratos aportados deberá acreditar la ejecución de por lo menos 237,57 m2 de cubierta en teja metálica, 732,54 ml de viguetas y/o vigas y/o columnas en concreto, 401,00 m2 de antepiso en concreto. Igualmente, esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del contrato aportado, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas.

- c) La Entidad requiere que el proponente dentro de los contratos aportados, evidencie la ejecución de determinadas actividades, que de manera puntual corresponden a ítems de especial relevancia dentro del proyecto a ejecutar, lo cual amerita su consideración. Estos ítems corresponden a actividades de: concreto ciclópeo, placa en concreto aligerada, mampostería en ladrillo H-10, frisos, ventanería metálica. Esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados. Igualmente, esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del o de los contratos aportados, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas.



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 10 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

### **NOTAS CAPITULO EXPERIENCIA**

**NOTA 1:** La certificación y/o acta de recibo final y/o anexo del acta de recibo final y/o acta de liquidación y/o anexo del acta de liquidación, presentada por los proponentes para acreditar la experiencia deberán ser expedidas por la entidad contratante, donde se especifique por lo menos lo siguiente:

- a.) Nombre del contratante
- b.) Nombre del contratista.
- c.) Objeto del contrato.
- d.) Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato.
- e.) Valor del contrato
- f.) Valor ejecutado
- g.) Nombre y firma de quien(es) suscribe(n) el documento y/o de quien(es) emite(n) la certificación.

**NOTA 2:** Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada:

- a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como experiencia será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor y/o de la cantidad de obra por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.
- b.) Cuando se presente un contrato que haya sido ejecutado por integrantes de un proponente plural que hoy conforman un nuevo proponente plural, el mismo se acreditará en valor y cantidad como un contrato para cada integrante del proponente plural de acuerdo con su porcentaje de participación, quiere esto decir que ese contrato, valdrá como un contrato, para cada uno de los integrantes del proponente plural; se contabilizará tantas veces como integrantes lo acrediten para este proceso.

**NOTA 3:** Los contratos presentados para acreditación de experiencia, cuyo valor ejecutado se encuentre expresado con moneda extranjera, deben efectuar el siguiente procedimiento para re expresar el valor de dichos contratos en pesos colombianos

- a) En caso de que el valor del contrato se encuentre expresado en una moneda o unidad de cuenta diferente al dólar estadounidense, se deben re-expresar a dólares estadounidenses, utilizando para ello la tasa de cambio, correspondiente a la fecha de inicio del contrato, publicada en el sitio de Internet del Banco de La República de Colombia, de acuerdo con la siguiente ruta:  
www.banrep.gov.co  
Menú de contenido  
Series estadísticas  
Tasas de cambio

Tasa de cambio de algunas monedas del mundo países que no pertenecen al continente americano Tipo de tasa (elegir compra)  
Serie para un rango de fechas dado  
Seleccionar la fecha  
Seleccionar la moneda (se obtiene cambio de dólares a la moneda elegida en la fecha requerida, en el caso del euro considerar hasta la quinta cifra decimal expresa)

Si la tasa de cambio con el dólar estadounidense de la moneda en la que se encuentre el valor del contrato no se encuentra listada, se deberá certificar por la entidad facultada para ello del país de origen del contrato, la tasa de cambio oficial entre esta moneda y el dólar estadounidense en la respectiva fecha de inicio del contrato.



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 11 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

b) Si el valor ejecutado del contrato ya se encuentra expresado en dólares estadounidenses, o se re-expresa a dólares estadounidenses según el procedimiento descrito en el literal anterior, se deberá re-expresar de dólares estadounidenses a pesos colombianos utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) publicada en el sitio de Internet del Banco de La República de Colombia, de acuerdo con la siguiente ruta:

- www.banrep.gov.co
- Menú de contenido Series estadísticas
- Cambio Tasa de cambio del peso colombiano
- TRM

Serie histórica de la tasa de cambio representativa del mercado (se obtiene cambio de pesos colombianos a dólares en la fecha de inicio del contrato, considerando hasta la segunda cifra decimal expresa).

**NOTA 4:** Cuando el proponente sea una persona jurídica, que tenga menos de tres (3) años de constituida, puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes.

**NOTA 5:** Para el caso de personas naturales, el hecho que el aspirante haya adquirido experiencia y esta se encuentre publicada en el RUP, no significa que ha adquirido idoneidad por fuera del alcance del área de la especialidad.

**NOTA 6:** El proponente deberá diligenciar y presentar el FORMATO 8 – CONDICIONES DE EXPERIENCIA, del Anexo 2 al pliego de condiciones.

**NOTA 7:** Los proponentes extranjeros, personas naturales o jurídicas, o los integrantes de los proponentes plurales, ya sea personas naturales extranjeras o personas jurídicas extranjeras, no inscritas en el Registro Único de Proponentes por no tener domicilio o sucursal en Colombia, podrán acreditar experiencia de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, identificados en alguno o algunos de los códigos solicitados según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), con el documento equivalente en el país donde tengan su domicilio principal o con una declaración rendida bajo la gravedad del juramento. Los contratos aportados deberán cumplir con la clasificación de la totalidad de los códigos solicitados, esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados.

**CONDICIONES TECNICAS.**

- PERSONAL PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO.
- EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO.

**CAPACIDAD FINANCIERA**

Los Proponentes deben cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	
INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1.6
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,58
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a uno (1)
Patrimonio	Mayor o igual al 50% del presupuesto oficial

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal, promesa de sociedad futura o está organizado en cualquier forma de asociación debe acreditar su capacidad financiera de acuerdo con los criterios establecidos en el estudio previo del presente proceso de selección.

**A. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.**



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 12 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

Los Proponentes deben cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP:

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Rentabilidad sobre patrimonio	Mayor o igual a cero (0)
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a cero (0)

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal, promesa de sociedad futura o está organizado en cualquier forma de asociación, debe acreditar su capacidad organizacional de acuerdo con los criterios establecidos en el Estudio Previo del presente proceso de selección.

**12.) INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACION HAY LUGAR A PRECALIFICACION.**

**NO APLICA**

**13.) CRONOGRAMA DEL PROCESO**

CRONOGRAMA			
No.	ACTIVIDAD	TÉRMINOS	LUGAR
1.	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	Desde el 28 de octubre hasta el 12 de noviembre de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
2.	PUBLICACION AVISO DE LICITACION.	Desde el 28 de octubre hasta el 12 de noviembre de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.santander.gov.co">www.santander.gov.co</a>
3.	PUBLICACION ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.	Desde el 28 de octubre hasta el 12 de noviembre de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
4.	PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 28 de octubre hasta el 12 de noviembre de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
5.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 28 de octubre hasta el 12 de noviembre de 2015	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 y al correo electrónico <a href="mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co">observacionesjuridicas@santander.gov.co</a>
6.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	13 de noviembre de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
7.	EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCION.	13 de noviembre de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
8.	PUBLICACION PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	13 de noviembre de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
9.	INICIO DEL PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	13 de noviembre de 2015	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
10.	AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DE PLIEGOS	17 de noviembre de 2015 Hora: 11:00 A.M.	Secretaría de Educación oficina 202 de la Gobernación de Santander- Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
11.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Desde el 13 de noviembre de 2015 hasta el 17 de noviembre de 2015	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 13 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

			Bucaramanga y al correo electrónico <a href="mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co">observacionesjuridicas@santander.gov.co</a>
12.	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 18 de noviembre de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
13.	PLAZO MAXIMO PARA EXPEDICION DE ADENDAS	El 19 de noviembre de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
14.	PRESENTACION DE OFERTAS	Hasta el 25 de noviembre de 2015 a las 11:00 a.m.	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
15.	INFORME DE PRESENTACION DE OFERTAS	El 25 de noviembre de 2015 a las 11:00 a.m.	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
16.	EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 25 de noviembre de 2015 hasta el 4 de diciembre de 2015	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
17.	SOLICITUD DE SUBSANACION	30 de noviembre de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
18.	UNICO PLAZO PARA SUBSANAR	El 1 y 2 de diciembre de 2015	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
19.	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	El 4 de diciembre de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
20.	TRASLADO INFORME EVALUACION Y PRESENTACION OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 7 de diciembre de 2015 hasta el 14 de diciembre de 2015 a las 6:00 p.m.	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
21.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	15 de diciembre de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
22.	AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	El 16 de diciembre de 2015 Hora: 10:00 a.m.	Secretaría de Educación oficina 202 de la Gobernación de Santander- Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
23.	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLARATORIO DE DESIERTA.	El 16 de diciembre de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
24.	FIRMA DEL CONTRATO	AL DIA HABIL SIGUIENTE DE LA ADJUDICACION	Secretaria de Educación oficina 202 de la Gobernación de Santander- Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
25.	EXPEDICION REGISTRO PRESUPUESTAL	AL DIA HABIL SIGUIENTE DE LA ADJUDICACION	Secretaría de Hacienda
26.	ENTREGA DE GARANTIAS	AL DIA HABIL SIGUIENTE DE LA ADJUDICACION	Secretaria de Educación oficina 202 de la Gobernación de Santander- Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
27.	APROBACION DE GARANTIAS	AL DIA HABIL SIGUIENTE DE LA ADJUDICACION	Secretaria de Educación oficina 202 de la Gobernación de



Gobernación de Santander

CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 14 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

			Santander- Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
28.	SUSCRIPCION ACTA DE INICIO	AL DIA HABIL SIGUIENTE DE LA ADJUDICACION	Secretaria de Educación oficina 202 de la Gobernación de Santander- Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga

**14.) FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.**

En la Oficina Gestora, ubicada en: Secretaría de Educación - Oficina 202 de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga

En el SECOP, proceso número: **ED-LP-15-10**

  
NELLY MEJÍA REYES  
Secretaria de Educación Departamental

  
Proyecto Neyde Fernanda Contreras S  
Abgo. Gobernación de Santander

VERIFICÓ ASPECTOS JURIDICOS: Dr. JORGE CESPEDES CAMACHO  
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA